



**PROPUESTA DEL COMITÉ DE GOBIERNO**

**CORPORATIVO**

**SOBRE NOMBRAMIENTO DE DOS CONSEJEROS**

**INDEPENDIENTES**

## **Propuesta sobre el nombramiento de dos nuevos Consejeros Independientes**

### **1.- Justificación y régimen jurídico**

El procedimiento y los requisitos para la designación de consejeros de la Sociedad se encuentran regulados en los arts. 529 decies a duodecies y quince de la Ley de Sociedades de Capital.

El artículo 16º del Reglamento del Consejo, atribuye al Comité de Gobierno Corporativo las funciones de Comité de Nombramientos y Retribuciones. Compete a dicho Comité conforme a la letra f) del citado artículo y el artículo 2 del Reglamento del Consejo, la propuesta de nombramiento de nuevos consejeros independientes. Dado el sector en que desarrolla su actividad la Sociedad, tiene intervención en este proceso, conforme al art. 15 del Reglamento del Consejo, el Comité de Cumplimiento, quien ha presentado informe favorable sobre la idoneidad de los candidatos a la vista de la normativa sectorial, en particular sobre el juego y sobre prevención y blanqueo de capitales habiendo señalado como único dato reseñable que uno de los candidatos (D. Norman Sorensen Valdez) tiene la condición de PEP (persona expuesta políticamente).

En el curso del proceso de reestructuración financiera y societaria en que se ha encontrado inmersa la sociedad en los últimos ejercicios, de que se ha dado cuenta a los mercados mediante la puesta a disposición del público de cada uno de los hitos del proceso mediante la publicación de los precedentes hechos relevantes, se acordó la modificación de la composición del consejo de Administración, lo cual se produjo en fecha 28 de abril de 2016, mediante los nombramientos por cooptación de los dos consejeros independientes objeto de este informe, lo cual fue debidamente comunicado en el punto décimo del hecho relevante de 29 de abril de 2016 (nº 238.057), por el que se comunicó a los mercados la finalización de la reestructuración de la Compañía.



Dada la prevista y próxima celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de Codere S.A., en la cual se procederá a reelegir a los consejeros independientes designados por cooptación, se hace necesario proceder a la emisión del presente informe.

De los cinco candidatos que se presentarán para su reelección a la Junta General Ordinaria de Accionistas, tres ostentarían la calificación de consejeros dominicales, mientras que los dos restantes, ostentarían la calificación de independientes (todo ello, siempre que la Junta General aprobase sus nombramiento).

## **2.- Perfil del consejero independiente; análisis de las condiciones de los candidatos**

El Comité de Gobierno Corporativo tiene la función de analizar las cualidades, competencias y experiencias que debe reunir el candidato a ocupar el cargo, y en particular las relativas a la formación, experiencia profesional e idoneidad de los consejeros así como su capacidad para dedicar el tiempo preciso a las funciones que se les atribuyen.

El Consejo de Administración en su sesión de 22 de Enero de 2.015, aprobó el Informe de Evaluación y Plan de Actuaciones. El referido informe señalaba que:

*“Dada la previsión de cambios en la composición del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.016, el Plan de Mejora de este punto se centrará en tratar de conseguir que las nuevas incorporaciones que habrán de producirse, tanto por vencimiento del mandato de actuales consejeros como por los previsibles cambios en la composición del órgano de administración derivados de los que se produzcan en el accionariado, tengan perfiles que se adecúen a las preocupaciones expresadas en la Autoevaluación.”*

Adicionalmente, el Consejo de Administración en su sesión de 2 de febrero de 2016, aprobó el Informe de Evaluación del Consejo y el Plan de Acción para 2016. El Plan de Acción preveía una mejor distribución de conocimientos dentro del Consejo de Administración.



Las preocupaciones expresadas en la Autoevaluación de los miembros del Consejo, se habían centrado en reclamar un mayor número de consejeros con formación y experiencia financiera.

El Comité ha analizado las condiciones profesionales de los dos candidatos en el curso de la sesión, celebrada el día 12 de mayo de 2016.

D. Norman Raúl Sorensen Valdez acredita una larga experiencia tanto como ejecutivo como miembro del Consejo de Administración de empresas de primera línea a lo largo de una carrera dilatada e ininterrumpida desde el año 1.972, y en que ha desempeñado funciones de presidencia de Comités tales como el de Gobierno Corporativo, de Retribuciones y de Auditoría. El Comité ha valorado especialmente no sólo esta larga y exitosa experiencia, sino, en particular, que haya tenido lugar en empresas dedicadas a sectores diferentes, en materia de reestructuración financiera, y con acentuada presencia internacional, y particularmente en la América de habla española, que resulta especialmente adecuada a las condiciones de los mercados en que actúa CODERE S.A.

D. Mathew Turner acredita más de veinte años de actividad en la gestión de “private equity”, que el Comité entiende de especial relevancia en las circunstancias en que se encuentra la Sociedad, destacando su actividad internacional y profundo conocimiento de la normativa del sector. Se valora adicionalmente la experiencia en el sector del juego que el Sr. Turner acredita, al haber sido miembro del Consejo de Administración del Grupo inglés operador de juego “Gala Coral”.

En uno y otro caso, el informe del Comité de Cumplimiento resulta coincidente en la consideración como idóneos de uno y otros candidatos. El Comité de Gobierno Corporativo valora favorablemente la formación financiera de ambos candidatos, así como la diversidad que ambos proporcionan al Consejo tanto por sus distintas nacionalidades, como por sus diversas experiencias empresariales.

A la vista de tales análisis, el Comité acuerda proponer la incorporación, como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, con el carácter de consejeros



independientes, por el plazo de dos años de los Sres. D. Norman Raúl Sorensen Valdez y D. Matthew Turner, que somete a la Junta General de Accionista de la Sociedad.

Se acompaña breve curriculum vitae de cada uno de ellos, en Anexo a la presente propuesta.

## **ANEXO 1 (CURRICULUM VITAE)**

### **D. Norman Raúl Sorensen Valdez.**

D. Norman Sorensen Valdez es un experimentado ejecutivo y consejero, con dilatada experiencia tanto en planes de crecimiento y reestructuraciones y con un profundo conocimiento del mercado de servicios financieros y bienes de consumo a nivel global. A estos conocimientos, se une una formación multicultural y políglota (el Sr. Sorensen domina 5 idiomas, entre otros, el español y el portugués, idiomas fundamentales en los mercados en donde se desarrolla la operación de Codere S.A.), con amplia trayectoria en negocios latinoamericanos.

Actualmente D. Norman Sorensen Valdez es Consejero y miembro del Comité de Auditoría en “Insperity Inc”; Consejero y Presidente del Comité de Nombramientos y Gobierno Corporativo en “Encore Capital Group Inc”; y Consejero del Consejo de “International Insurance Society Inc”.

Además, el Sr. Sorensen Valdez cuenta con una larga trayectoria profesional en puestos claves como en Citibank (participando en la reestructuración de la división de crédito), en AIG (reestructuración del negocio hipotecario), así como Presidente del Consejo de Administración de “De Master Blenders 1753 BV” (liderando las negociaciones para vender la empresa a JAB Group).

El Sr. Sorensen Valdez es de nacionalidad uruguaya, graduado en Ingeniería Química por la Academia de la Fuerza Aérea de los E.E.U.U. y Executive Program for International Managers por la Universidad de Columbia.

### **D. Matthew Turner.**

D. Matthew Turner es un ejecutivo experimentado y profesional con más de 20 años de experiencia en gestión de inversiones, que ha generado importantes ganancias para los inversores durante dicho período. Ha sido responsable de inversiones globales en Europa, Asia, América del Norte y África.

Hasta hace poco tiempo, Mr. Turner era el CEO de Kaupthing Bank, cargo para el que fue nombrado para asistir al cambio de tendencia y la estabilización del Banco tras la crisis financiera. Anteriormente a esto fue Jefe Internacional de Global Private Equity de Bank of America Merrill Lynch. También trabajó en PPM Ventures, donde fue responsable de una serie de inversiones en compañías dedicadas al juego incluyendo Gala, el grupo de juego que se convirtió en el operador más grande en el Reino Unido. Adicionalmente ha sido Consejero de otras sociedades de juego, como Moliflor Loisirs, uno de los mayores operadores de casinos en Francia y RAL Group, uno de los principales operadores de centros de juegos en el Reino Unido.



Actualmente forma parte tanto del Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración de Arcapita, un fondo de inversión global así como de otra serie de Consejos de Administración de una amplia gama de sectores, incluyendo construcción, minería y comercio minorista.

El Sr. Turner es de nacionalidad británica y Licenciado en Derecho por la Anglia University.